



OPINIÓN



● **Javier García Brea**

Presidente de la Sección Fotovoltaica de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA)

Mientras las primas fotovoltaicas están descendiendo desde hace año y medio y mucho más los costes de instalación, los precios del gas y del petróleo suben sin parar, generando inflación.

DE ESPALDAS AL SOL

¿Si la fotovoltaica desapareciera, desaparecería el déficit tarifario? De ninguna manera. El déficit de tarifa es un artificio contable pactado en 2003 entre Rodrigo Rato y las eléctricas para limitar la subida de la luz al 2 por ciento anual hasta 2010 y ha tenido como consecuencia que el recibo de la luz nunca ha reflejado los costes reales de generación. Así, desde 1990 a 2008 la luz ha descendido un 38,8 por ciento a precios constantes. Lo caro no es la fotovoltaica, sino una pésima política energética que nadie ha querido cambiar.

¿Si desaparece la fotovoltaica, bajará la luz? El recibo de la luz no sólo incluye las renovables, sino todos los costes del

sistema: importaciones de gas y petróleo, ayudas al carbón, derechos de CO₂, CTC, redes, purines, cogeneración, gestión de residuos, el propio déficit, etcétera. La fotovoltaica no es el coste más importante. ¿Por qué no se hace entonces el balance económico de todas las fuentes energéticas? Sencillamente, porque la fotovoltaica sustituye a los ciclos combinados. Lo que se escamotea es la información sobre los costes reales de todas las fuentes. Mientras las primas fotovoltaicas están descendiendo desde hace año y medio y mucho más los costes de instalación, los precios del gas y del petróleo suben sin parar, generando inflación. Mientras la fotovoltaica se acerca

a la competitividad, los combustibles fósiles son una carga insostenible para la renta nacional.

¿La bajada retroactiva de las primas va a mejorar este escenario? Todo lo contrario, es un síntoma de incapacidad y de irresponsabilidad política, porque no sólo va a paralizar la industria nacional fotovoltaica, ya hundida por los cupos, sino que va a provocar un desprestigio internacional de España por la inseguridad jurídica que transmite y un daño grave en las cuentas de bancos y cajas por el riesgo regulatorio no previsto. Si se quiere liquidar el sector fotovoltaico, hágase, pero no con engaños y falsedades.